

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
A LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
UN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3
FUERA
TRIMESTRE, 4'50
PUNTO ÚNICO DE SUSCRIPCIÓN:
MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia.

REGISTRO MUNICIPAL
PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PRESENTA LA LINEA
los reclamos para la primera plana.
75 CÉNTIMOS DE PRESENTA LA LINEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
15 CÉNTIMOS DE PRESENTA LA LINEA
en la 4.ª plana.
Remitidos y sueltas mortuorias a precios con-
vencionales.

Año XXXI -- Núm. 10.318

Valencia Sábado 11 de Enero de 1908

Oficinas: Miñana, 7 y 9

LA SEÑORITA
Isabel Janini y Mosquera
ha fallecido a las cuatro y media de esta tarde
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.
R. I. P.
Sus desconsolados padres, abuela, hermanos, hermanos políticos, tía, sobrinos y primos, participan a sus demás parientes y amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir a la misa de *corpore insepulto* que en sufragio de su alma se celebrará mañana domingo, a las once, en la parroquia de San Nicolás y a la conducción del cadáver, a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Cadrers, núm. 6, hasta la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.
No se reparten esquelas.
Se suplica no asistan coches.

Todas las misas que se celebren los días 12, 13 y 14 del corriente en la parroquia iglesia de San Andrés Apóstol, serán en sufragio del alma de
DON JOSÉ SORIANO Y CHULIÁ
que falleció el día 29 de diciembre de 1907
Su afligida esposa, hermanos, tios, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos, de lo que quedarán eternamente agradecidos.
El mismo día 12 y ocho siguientes, a las seis de la tarde, tendrá lugar el Santo Rosario en la misma iglesia.
El Excmo. señor Arzobispo de esta diócesis ha concedido 100 días de indulgencia, y 40 el Ilmo. señor obispo de Loryma, por cada misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Santo Rosario que rezaren en sufragio del finado.

Aviso importante
La habilitación de Clases Pasivas de D. José Soriano Chuliá, por fallecimiento de este, queda a cargo de su hermano D. Enrique, y en el mismo domicilio Pascual y Genis, 18, entresuelo derecha.

Notas de información
Alejado de Madrid el ministro francés Mr. Pichón, cuyo viaje a la corte tanto preocupó a los políticos, vuelven a animarse los círculos y se reanudan los comentarios sobre los asuntos del día.
Lugar preferente ocupa en éstos la verdadera significación y resultados del viaje del ministro de Negocios extranjeros de la vecina República, que ya va conociéndose y del que nos ocupamos más abajo, y después de éste, apasiona a cuantos de la cosa pública se ocupan, el proyecto de Administración local y la tantas veces anunciada crisis parcial para reemplazar al ministro de Hacienda.
Ninguno de estos puntos, según los intimos del Sr. Maura, preocupan al jefe del Gobierno, el cual, dicen, ha manifestado que él no pretende que la discusión del proyecto sea coaccionada, sino que se decida solo sobre la enmienda mas esencial, pues de lo contrario sería el debate el cuento de nunca acabar, y por lo que a la salida del Gabinete del Sr. Osmo se refiere, asegura que el ministro de Hacienda ha comenzado los trabajos para la confección de los presupuestos del año próximo, lo que bien claro demuestra cuán lejos está de pensar en abandonar la cartera.
También se habló de la provisión de las ocho senadurías vitalicias que existen vacantes y que serán provistas en cuanto se reanuden las sesiones de Cortes, y con este motivo se puso de nuevo sobre el tapete lo de la dimisión del secretario de la alta Cámara, señor conde de Bernar, que será sustituido en la primera sesión que celebre el Senado.
Declan algunos prohombres que la Cámara ha juzgado poco benevolmente la insistencia del conde de Bernar en presentar la dimisión, porque si bien es cierto que un secretario puede discutir y votar en el sentido que estime conveniente cualquier asunto puesto a debate, dimitir después que éste se haya votado es rebelarse a su manera contra la decisión del Senado.
El Sr. Salmerón, de cuyo restablecimiento nos dió cuenta la Agencia Mencheta, ha hecho algunas declaraciones políticas, de las que merecen atención preferente las que se refieren a la nueva ley de Administración local.
Opina el antiguo jefe republicano que hay que combatir el proyecto del Sr. Maura, que aparentando hacer algunas concesiones de carácter autonomista, intenta arrebatrar al pueblo las conquistas democráticas, como el sufragio universal, que tanto costó de conseguir.
Después de decir que Cataluña debe levantar su bandera y luchar sin descanso en defensa del sufragio universal, celebrando numerosos mítins en todas las poblaciones de importancia, aseguró que en este sentido es preciso llevar el espíritu de la Solidaridad a toda España, a Valencia, a Galicia, a Andalucía, que vivamente lo ansian.

El Sr. Salmerón se mostró seguro de la fuerza y de la representación que tiene la Solidaridad catalana, y aseguró que ésta no se romperá, a pesar de las grandes, sustanciales diferencias de criterio que la integran, citando como buen ejemplo de ello el que está dando el diputado carlista Mella, que se dispone a combatir y a defender con energía la democrática institución del sufragio, y terminó sus declaraciones diciendo que solo se puede salvar España solidariándose todos los elementos sanos del país.

De otras declaraciones del Sr. Salmerón nos da cuenta nuestro corresponsal, y son las que ha hecho relativas a la prensa, al ocuparse del indulto del Sr. Nakens.
«La prensa—ha dicho el jefe de la Solidaridad—no es ya, como en tiempos pasados, intangible e inviolable. Ahora se la discute. Todo degenera, y la influencia de la prensa no podía escaparse a esta regla general. Las actuales campañas de la prensa no tienen aquella virtualidad que antes, aquella eficacia que las hacía tan temibles. Antes, una campaña periodística derribaba un ministerio; un artículo de fondo hacía levantar barricadas.
Ahora se la discute; aquellos efectos no son tan visibles. Es una institución que si algún poder le resta, es por su vinculación. Pero aun tiene algún poder, como lo prueba lo ocurrido últimamente con la real orden del Sr. La Cierva sobre los despachos telegráficos, que hubo de ser revocada inmediatamente.
No obstante esto, pide el indulto de tres inocentes y no se le escucha. Todos pueden resignarse, menos la prensa. Cuando todo esté desacreditado, sólo quedará la prensa.»

En los círculos políticos se habló anoche de las graves escisiones surgidas en el seno de la Solidaridad, comentándose las palabras del Sr. Vázquez de Mella, el cual, interrogado acerca del particular, mostrase conforme con la nueva orientación de dicha agrupación, manifestando que sus simpatías están por los hombres de la derecha.
«No sería perjudicial—dijo—que se separara la izquierda; antes al contrario, creo que la Solidaridad ganaría en cohesión y sería su acción política más uniforme.»
Agregó que en algunos puntos de doctrina muy importantes disiente del señor Cambó.

Los últimos despachos de Casablanca nada de extraordinario comunican. Dicen que el destacamento francés que ha ocupado la Alcazaba de Medina lo componen mil soldados, y que después de aquel hecho de armas no ha ocurrido incidente ninguno.
Ayer se les envió comestibles y víveres en una caravana, observándose que muchos moros que se mostraban hasta hace poco intrasigentes, han comenzado a acudir al zoco de Casablanca, que va recobrando lentamente su normalidad.

El matrimonio canónico
La Gaceta llegada hoy a Valencia publica un real decreto del ministerio de Gracia y Justicia, cuya parte dispositiva dice así:
Se concede el pase al decreto de la Sagrada Congregación del Concilio de 2 de agosto de 1907, estableciendo reglas para la celebración del matrimonio canónico, a fin de que se cumpla y aplique como ley del reino, con cuyo objeto se insertará íntegro a continuación.
En dicho decreto canónico se establece lo siguiente:
De los esponsales
I. Se consideran válidos y surten efectos canónicos únicamente los esponsales que se hayan contraído por medio de documento escrito, firmado por las partes, y ya por el párroco ó el Ordinario del lugar, ya, cuando menos, por dos testigos.
Y si ambas partes, ó una de ellas, no sabe escribir, se anotará esto en el mismo documento escrito y se añadirá otro testigo que firme el documento con el párroco, ó el Ordinario del lugar, ó los dos testigos arriba mencionados.
II. Aquí, y en los siguientes artículos, significa el nombre del párroco, no solo el que legítimamente preside una parroquia erigida canónicamente, sino también, tratándose de regiones en que no hay parroquias canónicamente erigidas, el sacerdote a quien se ha confiado legítimamente la cura de almas en algún determinado territorio, y que se equipara al párroco; y tratándose de misiones en donde los territorios no se hallan aun perfectamente divididos, cualquier sacerdote delegado en general por el superior de la Misión para la cura de almas en algún punto.
Del matrimonio
III. Son válidos únicamente los matrimonios que se contraen ante el párroco ó el Ordinario del lugar ó un sacerdote delegado por uno ú otro, y por lo menos ante dos testigos, pero según las reglas expresadas en los siguientes artículos, y salvas las excepciones indicadas en los números VII y VIII.
IV. El párroco y el Ordinario del lugar asisten válidamente al matrimonio:
1.º Desde el día tan sólo en que tomen posesión del beneficio ó comiencen el desempeño del cargo, a no ser que por público decreto nominalmente se hallen excomulgados ó suspensos de cargo.
2.º Dentro de los límites solamente de su territorio, en el cual asistan válidamente a los matrimonios, no sólo de los que sean sus súbditos, sino también de los que no lo sean.
3.º Cuando invitados y requeridos y no apremiados por fuerza ni por miedo grave, pidan y reciban el consentimiento de los contrayentes.
V. Y asistiendo lícitamente:
1.º Constándoles legítimamente el libre estado de los contrayentes, *servatis de jure servandis*.
2.º Constándoles además el domicilio, ó cuando menos, la residencia, durante un mes, de cualquiera de los contrayentes en el lugar del matrimonio.
3.º Y a falta de esto, para que el párroco y el Ordinario del lugar asistan lícitamente al matrimonio, necesitan la licencia del párroco ó del Ordinario propio de cualquiera de los contrayentes, a no ser que exista grave necesidad que excuse de aquélla.
4.º Respecto a los *vagos*, fuera del caso de necesidad, no será lícito al párroco asistir a los matrimonios de aquéllos, a no ser que, después de dar cuenta del asunto al Ordinario ó a un sacerdote por él delegado, haya concedido la licencia para asistir.
5.º Y en cualquier caso, téngase por norma que el matrimonio se celebre ante el párroco de la prometida, a no exensario alguna justa causa.
VI. El párroco y el Ordinario del lugar pueden conceder a otro sacerdote, determinado y cierto, licencia para asistir a los matrimonios dentro de los límites de su territorio.
Y para que el delegado asista válida y lícitamente, está obligado a guardar los límites del mandato y las reglas establecidas arriba en los números IV y V para el párroco y el Ordinario del lugar.
VII. Siendo inminente el peligro de muerte en lugar donde no pueda encontrarse el párroco ó el Ordinario del lugar, ó sacerdote delegado por cualquiera de ellos, puede, para atender a la conciencia, y si el caso lo pide, a la legitimación de la prole, contraerse válida y lícitamente el matrimonio ante cualquier sacerdote y dos testigos.
VIII. Si sucede que en alguna región no puede encontrarse párroco ó Ordinario del lugar, ó sacerdote delegado por ellos, ante el cual pueda celebrarse el matrimonio, y si tal estado de cosas continúa, transcurrido un mes, el matrimonio puede celebrarse válida y lícitamente con otorgar los prometidos formal consentimiento en presencia de dos testigos.
IX. 1.º Celebrado el matrimonio, inmediatamente el párroco, ó quien haga sus veces, anotará en el libro de matrimonios los nombres de los cónyuges y de los testigos, el lugar y el día del matrimonio celebrado, y lo demás según la forma prescrita en los libros rituales ó por propio Ordinario, y esto aunque al matrimonio haya asistido otro sacerdote delegado por el Ordinario.
2.º Además anotará también en el libro de bautizados que el cónyuge contrajo matrimonio en tal día en su parroquia, y si el cónyuge hubiere sido bautizado en otra parte, el párroco del matrimonio dará conocimiento del contrato celebrado al párroco del bautismo, ya por sí mismo, ya por la curia episcopal, a fin de que el matrimonio se anote en el libro del bautismo.
3.º Cuantas veces se contraiga un matrimonio en virtud de los números VII y VIII, el sacerdote en el primer caso, y los testigos en el segundo, están obligados solidariamente con los contrayentes a cuidar

de que el matrimonio celebrado se anote cuanto antes en los libros prescritos.
X. Los párrocos que violaren lo mandado aquí hasta el presente serán castigados por los Ordinarios, según la clase y gravedad de la culpa. Y además, si asistieren al matrimonio de alguien contra lo preceptuado en los párrafos 2 y 3 del número V, no se apropiarán los derechos de estola, sino los entregarán al párroco propio de los contrayentes.
XI.—1.º Quedan obligados a las leyes arriba establecidas todos los bautizados en la Iglesia Católica, y los convertidos a ella, procedentes de herejía ó cisma (aunque éstos ó aquéllos después se separen de la misma), cuantas veces celebren entre sí esponsales ó matrimonio.
2.º Están en vigor también para los mismos católicos susodichos si contraen esponsales ó matrimonio con los no católicos, bautizados ó no bautizados, aun después de obtenida la dispensa del impedimento de religión mixta ó disparidad de culto, a no ser que por la Santa Sede se haya dispuesto otra cosa respecto a algún lugar particular ó religión.
3.º Los no católicos, bautizados ó no bautizados, si contraen entre sí, en ninguna parte quedan obligados a guardar la forma católica de los esponsales ó del matrimonio.
Téngase el presente decreto por legítimamente publicado y promulgado, con su transmisión a los Ordinarios de los lugares, y lo dispuesto en él comenzará a tener fuerza de ley en todas partes desde el día solemne de la Pascua de Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo del próximo año 1908.
Y, entre tanto, cuiden todos los Ordinarios de los lugares que cuanto antes se dé publicidad a este decreto, y se explique en cada una de las iglesias parroquiales de su diócesis para que todos se enteren de él. Sin que obsten a las presentes, que han de tener validez por mandato especial de nuestro Santísimo Señor el Papa Pío X, cualesquiera cosas en contrario, aún las dignas de especial mención.

Información municipal
La Guardia municipal ha participado al Alcalde que esta madrugada a las doce y media, al ir a pagar los faroles de la carretera de Barcelona el empleado municipal encargado de este servicio, el fiel del fielato de consumos y cinco dependientes a sus órdenes le propinaron una soberana paliza que hizo precisa la presencia del víctima en la casa de Socorro de la calle de Serranos, para su curación.
El Alcalde ha visitado esta mañana al delegado de Hacienda para hablarle de este hecho, y el Sr. León y Villanueva ha pedido en el acto la cesantía del fiel y de los cinco consumidores. Por su parte, el señor Maestre ha impuesto a cada uno de ellos una multa de 100 pesetas, y ha pasado el atestado de la Guardia municipal al juzgado de instrucción.

El Sr. Maestre ha hablado también al señor delegado de Hacienda sobre la devolución de las 80 000 pesetas sobrantes de instrucción pública, habiendo recabado la promesa de que esta devolución se verifique por toda la semana próxima.
El Alcalde visitó ayer tarde detenidamente las obras de la nueva fachada del Ayuntamiento, quedando satisfecho del impulso que últimamente se les ha dado.
También quedó convencido de que no hay otro sitio más indicado para instalar la estación del marqués de Campo que el ya convenido en principio, ó sea frente a la puerta principal de las Casas Consistoriales.

La crisis naranjera ha interesado también a los concejales del Ayuntamiento de Valencia, que se proponen intervenir, aportando los medios de que disponen para solucionarla.
A este efecto, los Sres. García Rives, Coscollá, Aleixandre, Paredes y Guillot, presentarán una proposición en la sesión de esta tarde, para que el Ayuntamiento convoque a la mayor brevedad posible a una reunión de representantes de ayuntamientos interesados en la producción de la naranja, y de corporaciones como la Cámara Agrícola, Sociedad Económica, Cámara de Comercio y otras cuya finalidad es la defensa de la riqueza nacional, para que estudien las causas de la crisis por que atraviesa esta producción y propongan los medios para resolverla.

El Alcalde ha designado a los señores Suay, Aleixandre y Guillot al objeto de que instruyan expediente por la desaparición de un carnero del Matadero general.
El día 20 del actual se intentará una nueva subasta en el Ayuntamiento para la extinción de la caza de la dehesa de la Albufera.
Un señor representante de la empresa Arrendataria de Consumos ha visitado esta mañana al Alcalde para hablarle de lo ocurrido esta madrugada en el fielato de la carretera de Barcelona.
Como dicho representante parece que ha intentado discutir los actos de la Alcaldía, el Sr. Maestre ha dado por terminada en el acto la conferencia y ha pasado una comunicación al juzgado, exponiendo la conducta observada por dicho representante.

Hoy ha dado el Alcalde las órdenes oportunas para que la estatua del marqués de Campo se instale mirando a los solares de San Francisco.

El sastre cortador
Cecilio Viana, antiguo dependiente de la acreditada sastrería de los señores Hernández Hermanos, participa a sus numerosos amigos y al público en general que ha dejado de pertenecer a dicha casa y que para el próximo mes de marzo tendrá lugar la apertura de su nueva y elegante sastrería que a su nombre y dirección se establecerá en la calle de San Vicente, frente al horno de la Pelota.

Agua cristalina de alta presión para inquilinos 150 litros diarios ó sean QUINCE cántaros por 4'85 pesetas mensuales sin gasto ninguno de instalación ni conservación Resulta UN CÉNTIMO el cántaro hasta quince cántaros diarios (15 céntimos diarios) y MEDIO CÉNTIMO lo que pase de quince cántaros.
Sociedad de Aguas Potables GRAN VIA, F. ENTRESUELO

Noticias locales
Hoy ha llovido de firme, pero la más alta elevación del barómetro, que ha llegado a 764 mm. esta tarde, hace esperar que el mal tiempo no ha de ser duradero. El frío no se ha acentuado, siendo la temperatura de 8º en las horas más frescas de la madrugada, de 11º a las nueve y de 13º a las tres de la tarde. La brisa domina del NE. y la humedad relativa es de 86%.
El señor Arzobispo ha autorizado en una circular inserta en el Boletín oficial del Arzobispado, la exposición solemne del Santísimo Sacramento durante el presente año en las funciones y actos en que se hallaba concedida el año pasado.
El Prelado de esta diócesis, siempre dispuesto a aliviar en lo posible las vejaciones por que atraviesa el clero parroquial, ha dispensado, en virtud de facultades que le han sido concedidas, por cinco años, a partir del 1.º de enero del actual, la obligación de aplicar la misa *pro populo* en las fiestas suprimidas desde 1867, a todos los curas y encargados de las parroquias rurales y de entrada.

Una numerosa comisión de la Sociedad de Labradores de la Vega ha visitado hoy al señor delegado de Hacienda para que se les concedan los beneficios que obtuvieron los colonos de la vara de Ruzafa para satisfacer la contribución de colono sin recargos.
El señor delegado del manifiesto que influiría cerca de la Sociedad de Recaudadores para que accediera a su pretensión, toda vez que, como encargados de la cobranza de las contribuciones, eran los llamados a otorgarles dicho beneficio.
Los comisionados se han retirado muy satisfechos de la resolución del Sr. León Villanueva.

Terminadas las vacaciones, que para muchos niños escolares han sido de 45 días, hoy se han reanudado las clases en la Universidad y otros centros oficiales de enseñanza.
El amigo Vicente Fé Castell ha impreso su apócrifo *El fantasma del Solar ó los cosas de Valencia*, que con tan gran éxito sigue representándose en el teatro de Ruzafa desde la noche del estreno, 28 del pasado diciembre. El amigo Fé ha tenido dos aciertos; el de la obra y el de su impresión, pues es seguro que pronto tendrá que poner a la venta la segunda edición. Precio del ejemplar dos reales, y gracias por el envío.

En las primeras horas de la mañana de hoy el mar ha experimentado un cambio brusco que amenaza, en opinión de los marinos, un recio temporal. Por esta causa las parejas del *bow* que habían salido a la pesca han regresado al puerto, y en las embarcaciones surtas en el mismo se han tomado algunas precauciones.
A última hora de la tarde el mar presentaba mal cariz.
La Banda Municipal mañana, de once a una, amenizará el paseo de la Glorieta con el siguiente programa:
1.º «El serenito», pasodoble, San Nicolás; 2.º «Soir d'amour», valse, Lope; 3.º «Polaka de concierto», Chapi; 4.º «Oberón», obertura (primera vez), Weber; 5.º Prólogo de la ópera *Mefistófele*, Boito; 6.º «Suspiros de España», pasodoble, Alvarez.

La señora del Gobernador civil que, como dijimos ayer, sufría un fuerte resfriado, ha abandonado ya el lecho bastante mejorada de la dolencia que le aquejaba. Mucho lo celebramos.
Gran parte de los 2.145 kilos de bacalao que traía el pailebot noruego *Castor*, de San Juan de Terranova, ha sido arrojado al mar por orden de la Dirección de Sanidad Marítima.

LA DICHIA

La primera casa en Valencia que establece la desgravación en sus encargos, y que ofrece a sus clientes las mejores hechuras del mundo.
CAMISAS A MEDIDA, A 2.50 PESETAS CALZONCILLOS A MEDIDA A 1.50 PESETAS
GRANDES TALLERES DE ROPA BLANCA
de JUAN RIERA, 11, Torno de San Cristobal, 11, principal.--(Junto a la calle de la Paz)

Effectuando el balance anual se ha puesto a la venta en la Trastienda de El Cid una importante partida de retales. Los hay muy convenientes en géneros blancos de hilo y de algodón; magníficos los de pañería y muy recomendables todos en general por su baratura.

Las comisiones de la Junta de Obras del Puerto se han reunido esta mañana, informando varios expedientes.

Se ha presentado en la secretaría de la Junta de Obras del puerto una instancia pidiendo ampliación de la edad para poder tomar parte en el concurso anunciado con objeto de cubrir una vacante de capitán de draga. Es de esperar que sea concedida dicha ampliación.

De Játiva nos dicen que el día de Reyes finalizaron las funciones que durante las Pascuas se han dado en el lindo teatro que se instaló en el precioso salón del colegio de la Beneficencia, tomando parte las señoritas que a dicho colegio asisten, desempeñando con maestría y delicadeza los papeles de la obra titulada *La primera Comunità*, y logrando impresionar al distinguido y numerosísimo público de tal suerte, que se derramaron muchas lágrimas.

Muy bien por el laudable pensamiento de la superiora y profesoras del colegio, que prácticamente saben desarrollar en sus discípulas el talento y la virtud; también plácemes a las señoritas que durante los entreactos hicieron sus habilidades en el piano.

Al final de la obra vióse lleno el escenario por multitud de ramos de flores y abundantes dulces. Játiva da sus plácemes a las Hermanas de la Caridad y directores de las obras, uniendo los nuestros muy sinceros.

Mañana a las ocho y media se celebrará un gran *match* entre los andarines señores Escrivá y Leonard, desde el Llano de la Zaidia a Masamagrell y regreso, ó sean 25 kilómetros. Hay cruzadas muchas apuestas, lo que hace esperar que la lucha será reñida.

El señor delegado de Hacienda ha hecho para el lunes los siguientes señalamientos de pago: D. Basilio Pérez, 3.000 pesetas; don Jacinto Pérez, 2.000; D. Genaro Mira, 74'10; D. Macario Julve, 400; D. Miguel Mayol, 1.501'50, y D. Vicente Sanchis, 773'87.

En la Diputación provincial se han intentado hoy dos subastas de carne y harina para los establecimientos de caridad. Se han declarado desiertas por falta de postores.

Desde el más rico al más modesto puede visitar los grandes almacenes de ebanistería y tapicería de E. Vilella, donde encontrará en todas clases y precios muebles de todos estilos. Despacho, calle Vieja de la Paz, 5 (frente a la puerta de San Juan). Fábrica, Bisbesa, 8.

El tribunal de exámenes para las oposiciones a ingreso en el cuerpo de Telegrafos, ha quedado constituido en la forma siguiente: Presidente, D. Emilio Chauli, director de la sección, suplente, D. Jorge Rodríguez; vocales: D. Luis Bermejo y don Enrique Solans; suplentes: D. Ignacio Tarazona y D. Eduardo Sainz Noguera.

Horrorosa hecatombe.—Valencianos: En vista de la inutilidad, por razones que no ignora el público, de vender al aire libre las grandes existencias de relojería en oro y demás clases, León Salvador realiza sus existencias en pocos días en la calle de la Paz, letra P (antes restaurant Gato Verde), de 5 a 9, y en el Hotel de España, calle Barcas, núm. 1, de 9 a 5.

Se ha publicado el número 1.552, época II, del *Boletín oficial de este Arzobispado*, que contiene las siguientes materias: Una circular del señor Arzobispo sobre dispensa de celebrar la misa *pro populo*; otra sobre recitación de ciertas oraciones; circular de secretaría de cámara sobre propagación de un opusculo y sobre Manifiestos; Semana Social (reseña); triduo eucarístico; nuevo Nuncio; bibliografía; noticias.

El Ateneo Mercantil dará en el teatro Principal los bailes de máscaras en el próximo Carnaval.

Las joyas de mayor gusto y mejor construcción a precios ventajosísimos, se venden en la platería en piso, Correjería, 11, entresuelo.

Hemos recibido el segundo número del semanario ilustrado *Pierrot*, que tanto en su parte artística como literaria, supera al primero. Para el tercer número anuncian la inserción de una hoja de color, con hermosas fotografías.

De continuar sus jóvenes redactores por el camino emprendido, contaremos en Valencia con un semanario de arte, que nada tendrá que envidiar a los de otras localidades.

Ha sido nombrado aspirante a oficial de primera de la Tesorería de Hacienda, para ocupar la vacante de D. Juan Julián Anón, D. José Atienza Vila.

Esta mañana ha sido conducido al Campo Santo el cadáver de la respetable señora doña Paula Cascaut Persegas, a cuyo triste acto, a pesar de lo desolado del tiempo, ha acudido numeroso concurso deseoso de rendir piadoso tributo a la finada y de testimoniar su sentimiento a los atribulados hijos y demás familia por la pérdida que lloran.

En paz descansa la bonísima doña Paula y reciban los que la lloran nuestro sentido pésame.

El lunes a las once celebrará sesión la Comisión provincial.

Terminada la monda y reparación del canal del Júcar, el domingo 19 del corriente entrarán de nuevo las aguas en el mismo. El señor presidente, con algunos vocales de la junta de gobierno, ha recorrido dicho canal en toda su extensión, dando las órdenes oportunas para que se halle listo lo más pronto posible.

Pelayo.—Arturo y Chiquet de Lloris, contra Hilario, Mari, Mendoza y Rata. 15 cts.

El señor delegado de Hacienda ha acordado la devolución a D. Luis Soler Pelayo de 211'73 pesetas, ingresadas de más por industrial.

Gran surtido de estufas, chimeneas, chouberskys, tortugas, salamandras, etc., ordinarias y de lujo, para gas, carbón y leña. Se hacen toda clase de limpiezas y reparaciones. Malabouche, Gracia, 9, junto a la plaza de la Merced.

El día 15 de los corrientes, a las tres y media de la tarde, se celebrará en este Colegio de Abogados junta ordinaria.

Fábrica de mesas de billar de Fernando Gómez, única en su clase, la cual puede competir con ventaja con todas las del extranjero por su precisión en el juego y elegante construcción. Ventas al contado y a plazos. Ruzafa, 19, Valencia.

Para adquirir en buenas condiciones un rico boa de liebre, muflón, mongolia ó marta como también un elegante abrigo para señora, en la Trastienda de El Cid, donde se realizan los abrigos y pelotería con notables rebajas de precios.

Son muy elegantes los trajes para señora que a medida se confeccionan en la sastrería El Cid, plaza San Francisco, 10.

Bajo la presidencia del señor delegado de Hacienda se han celebrado esta mañana tres juntas administrativas por defraudación a la renta de explosivos. Los tres fallos han sido condenatorios.

Cuando un medicamento se vende y acredita, es imitado siempre, y esto sucede en el Fosfo Glico-Kola Doménech; así es que si el público no cita este autor, venden otros preparados similares de éxito dudoso.

Círculos y sociedades.—En Los XX habrá mañana velada, representándose *El ratoncito Pérez*, *Gente de alfalfa* y *El verro chico*.

En El Micalet se pondrán en escena mañana por la noche, a las ocho y media, *Los barraques* y *Bohemias*.

A la misma hora el Nuevo Liceo dará una función con *El ruido de campanas*, *Sensitiva* y *Los africanistas*.

—El Tancuils celebrará mañana velada teatral, en la que se representará por segunda vez *La Noche de Reyes*, tomando parte las señoras Alcina y Casanova, señoritas Andrés y Alguier y los Sres. Rodríguez, Alba, Barajas, Blasco, Roca, Borja y Sanchis. Para dicha obra ha pintado cuatro preciosas decoraciones el pintor de dicha Sociedad D. Arturo Royo. Además se representarán *El Maño* y *Los secuestrados*.

—El Círculo Moderno celebrará mañana velada literario-musical.

—La Sociedad humorística Castaña Club mañana, a las diez de la misma, se reunirá en junta general por segunda convocatoria para la elección de cargos de la directiva.

—La Sociedad de socorros mutuos de la Dependencia Mercantil celebrará una velada literario-musical en su casa social, Campaneros, 18, principal, mañana, a las nueve y media de la noche. No dudamos resultará una velada muy amena por los artistas que en ella tomarán parte.

El Círculo Instructivo Electricista celebrará junta general, por primera convocatoria, mañana, a las dos de la tarde, y por segunda convocatoria, a las cuatro.

Mañana celebrará el Colegio imperial de Niños Huérfanos de San Vicente Ferrer la fiesta, que anualmente dedica al Niño Perdidó.

Por la mañana a las seis habrá misa, de Comunión, y a las diez y media, la solemne, siendo el celebrante el M. I. Sr. D. José Cirujeda, deán de esta santa iglesia. Catedral, y predicará el elocuente orador sagrado D. Enrique Sanchis, cura ecónomo de la parroquia de Santo Tomás de esta ciudad.

Al medio día se servirá a los colegiales una comida extraordinaria, en la que podrán ser visitados por sus familias.

Por la tarde a las tres y por la noche a las siete y media se representará en el teatro del Colegio *El nacimiento del Niño Dios*.

La sociedad Sporting-Club celebrará junta general ordinaria pasado mañana, a las cuatro de la tarde, en el local de la Alameda, para tratar asuntos de interés. Se ruega a los señores socios la puntual asistencia.

Realizando el viaje semanal de itinerario, hoy ha fundeado en la dársena el vapor *Lubio*, correo de las Baleares, conduciendo 55 pasajeros, de los cuales figuran varios artistas de zarzuela.

Las personas de paladar delicado beben *Ants Lovito* después de las comidas.

Ron Habana.—Medalla de oro en Viena, París, Londres, Gand, Roma, etc.

Se halla vacante en la Catedral de Badajoz un beneficio, cuya provisión corresponde por turno a la Corona, previa oposición. El plazo para la presentación de los documentos prevenidos termina el día 17 del actual.

La junta encargada de organizar el partido de Solidaridad valenciana se ha reunido, dando cuenta de las siguientes adhesiones recibidas: Del Centro Regionalista, de reciente creación; del partido católico nacional; del partido carlista, que ha nombrado al Sr. Simó su delegado, y del partido radical.

La Liga Católica remitió a dicha junta un comunicado, en el que participa que por falta de tiempo no ha podido reunirse para tomar acuerdos y contestar en definitiva, pero que lo hará muy brevemente. Asistió también a la reunión el Sr. Royo y Chove, republicano de la Unión, pero regionalista entusiasta. Acordó convocar para el 22 del corriente a los delegados de las entidades adheridas, para redactar las bases de la Solidaridad valenciana. Y ya aprobadas éstas por los distintos partidos que constituirán la Solidaridad, se declaró constituida ésta.

Como ya indicamos, mañana a las diez se reunirá los agricultores en la Cámara Agrícola para tratar del deslinde de las vías pecuarias (plaza de San Luis Bertrán, núm. 1). La reunión revestirá excepcional importancia, pues aparte de los agricultores no federados, asistirán los afiliados a la Federación Agraria de Levante. La Cámara Agrícola ruega a todos los agricultores la puntual asistencia.

En el correo de Madrid ha llegado esta mañana D. Antonio Enriquez.

Para precios de fábrica en aparatos accesorios gas y electricidad, pararrayos, dinamomas y motores. L. López, Paz, 5, bis.

Llamamos la atención del señor director de la Compañía de los ferrocarriles del Norte acerca del siguiente hecho que se nos denuncia, y que realmente irroga grandes perjuicios al público. El despacho de billetes para las líneas de Utiel y Játiva se realiza, simultáneamente, en una misma taquilla, y como los que se dirigen a dichas poblaciones toman turno formando larga cola, los segundos impiden a que se provean de billetes los que van a Utiel, y cuando llegan éstos se ven chasqueados, pues el empleado los participa que ya ha transcurrido el tiempo reglamentario para cumplir aquel servicio.

Creemos que esta deficiencia podría corregirse despachando los billetes en distintas taquillas, para evitar confusiones en el público que la mayoría de las veces se ve obligado a pagar doble billete ó a perder el tren.

Nos comunican de Alcoy que el lunes pasado se abrió al culto público la capilla del Patronato de la Juventud Obrera. En la función religiosa que se celebró con tal motivo, ofició el nuevo presbítero D. Rafael Moya y ocupó la cátedra del Espíritu Santo el canónigo de Segorbe Dr. D. Miguel Juliá, que pronunció un elocuente discurso alusivo al hermoso acto que se realizaba.

De interés para todos
Una comida abundante se digiere, sin dificultad con una cucharada de *Emulsión de Scott de Sainz de Carlos*, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo, lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los liciores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

Después de un tratamiento de tres meses con la Emulsión de SCOTT, mi hija María, de 5 años de edad, se ha curado de un ataque de

bronquitis

aguda, que era muy alarmante porque la tenía muy postrada y sin apetito.

(Firmado) José Vives.
Barcelona, Calle Bailbo, letra P, 4, 14.
10 de Abril de 1907.

La Emulsión SCOTT es un remedio infalible para bronquitis, asma, tos pertinaz, resfriados violentos y dolores en el pecho. En casos de tisis, la Emulsión SCOTT siempre alivia los sufrimientos, y si se toma al principio amenuado hace curas permanentes. La de SCOTT alarga la vida. Si espera los mismos resultados de otras emulsiones, sufrirá y un desengaño. Esas otras emulsiones con frecuencia contienen aceites inferiores que a veces ni son de hígado de bacalao.

Ninguna otra emulsión posee tan altas recomendaciones como la de SCOTT.

Emulsión SCOTT



Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

En todas las Droguerías y Farmacias.

Sesión del Ayuntamiento

A las cuatro y media, y bajo la presidencia del Sr. Maestre, se abre la sesión convocada por segunda vez, para tratar de la solución del conflicto planteado entre el Ayuntamiento y los carniceros. Se da lectura a una instancia del Gremio del ganado vacuno pidiendo rebaja en los impuestos que por oreo y despojos abonan en la actualidad. El Sr. Cuber dice que para la más fácil solución del asunto debe dividirse éste en dos puntos: oreo y despojos. Acerca de la rebaja del impuesto por el oreo, propone que en vez de la rebaja del 3 por 100, que parece acordó el Ayuntamiento en la conferencia del miércoles, se señale una rebaja exacta para determinado número de kilos, entendiéndose que éste debe ser de 8 kilos por 100 y 10 para las reses que de dicho número pasen. Muéstranse conformes con la proposición del Sr. Cuber los Sres. Aranda y Mira, proponiendo este último señor que se tome un acuerdo condicional, para esperar así la aprobación del Gobernador. El Sr. Márquez pregunta si dicha proposición puede ser aprobada sin haber sido



Todas las misas que se celebrarán mañana día 12, con exposición de S. D. M., en la Real Capilla de Nuestra Señora de la Seo (vulgo Milagro), y en la iglesia de Santa Catalina de Sena, y el 13 en las parroquiales iglesias de San Esteban, Santo Tomás, convento de monjas de San José, Puridad, Santa Ursula, Belén, Santo Ceo, Santa Clara, Nuestra Señora de los Angeles, de los Ancianos Desamparados y PP. Camillos, Salesianos y colegio del Sagrado Corazon de Jesús de Hermanas Carmelitas, serán en sufragio de

EL EXCMO. SEÑOR DON VICENTE GADEA OROZCO SENADOR DEL REINO en cumplimiento del cuarto aniversario de su fallecimiento

Su viuda e hijos ruegan a sus parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos. Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

R. I. P.



LA EXCMA. SEÑORA Doña María del Patrocinio Colomina y Gómez viuda de Dominguez (ANTES MARQUESA DE COLOMINA) en cumplimiento del undécimo mes de su fallecimiento

R. I. P.

Sus hijas, hija e hijos políticos y nietos, suplican a sus parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos, por lo que quedarán agradecidos. El Excmo. señor Arzobispo de Valencia y los Ilmos. señores Obispos de Cádiz, Tortosa, Solsona y Loryma, se han dignado conceder 100, 50 y 40 días de indulgencia, respectivamente, en la forma acostumbrada.

estudiada antes por las comisiones de Mataderos y Hacienda, a lo que contesta afirmativamente el Alcalde. Vuelve a intervenir el Sr. Márquez, que entiende que lo que reclaman los carniceros es justo, y por lo tanto pide que setome un acuerdo que satisfaga las justas peticiones del gremio.

El Sr. Guillot tercia en el debate, pero como empieza a hablar de los despojos, punto que se ha dejado para tratar de él más tarde, es interrumpido por la mayoría y el Alcalde.

El Sr. Urios entiende que debe hacerse la rebaja con arreglo al 3 por 100 de que se trató en la conferencia última celebrada por el Ayuntamiento. Dice que no ve inconvenientes que indica el Sr. Cuber, teniendo en cuenta que podían hacerse unas tablas de reducción que simplificarían mucho las operaciones.

También interviene el Sr. Cano Pacheco, y dice que está en un todo conforme con lo que dice el Sr. Cuber, pero que le parece demasiado grande la rebaja que propone, entendiéndose que ésta debería ser de 6 kilos hasta los que pesen 200, y 9 para todos aquellos que pasen de tal cantidad.

Vuelven a intervenir los Sres. Guillot y Urios, que dicen no están conformes con lo indicado por el Sr. Cuber, ya que ven muy fácil la tabla de reducción.

El Sr. Cano Pacheco, refiriéndose a lo dicho por el Sr. Urios, dice que si estas tablas son hermosas en la teoría, no ocurriría lo mismo en la práctica, pues habrían de aplicarse las tarifas, ó por defecto ó por exceso.

A las 5.30, hora en que nos retiramos del Salón de Sesiones, continúa la discusión.

CONSULTORIO JURÍDICO

Contencioso-administrativo. Pleitos contencioso-administrativos. Acciones penal, civil y eclesiástica. Dictámenes jurídicos. Obtención de certificaciones. Exhortos. Letrados especialistas para cada sección. Procuradores y Agentes de negocios afectos al Consultorio. Consultas y detalles por correo al Director.

Caballero de Gracia, 48, Madrid. TELEFONO 2.539

Quintas 1908 Sorteo LA MUNDIAL--Seguros

Sociedad Anónima. Capital 1.000.000 de pesetas. Domicilio social: JOVELLANOS, 5, MADRID. Constituida legalmente e inscrita en el Registro Mercantil.

Por la prima de 810 pesetas Redención del servicio militar de guarnición 1.500 pesetas a los mozos declarados soldados y 2.000 a los excedentes de cupo que sean llamados a cubrir bajas naturales. LA MUNDIAL realiza toda clase de gestiones relacionadas con las quintas y el servicio militar. LA MUNDIAL, en todos los casos de recisión, devuelve las primas cobradas.

SUBDIRECCION PROVINCIAL Caballeros, n.º 59, pral.--Valencia



Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—El Niño Perdido, San Modesto y San Arcadio, mártires. CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia de la Beneficencia; se descubre a las 7.30 y se reserva a las 8.30. ADORACION NOCTURNA.—Nuestra Señora del Pilar, en Santos Juanes.

Sección de espectáculos

Funciones para mañana. TEATRO PRINCIPAL.—Tarde a las 3.30.—Un apremen de lleti.—La escaleta del diablo.—Fors baix.—Cinematógrafo.—Noche a las 8.30.—Mentiroso ó el tio Lepa.—Mil duros y taranteta.—Fors baix.—Cinematógrafo. TEATRO DE LA PRINCESA.—Tarde a las 3.30.—Tosca.—Hija única.—Noche a las 8.30.—La hechicera. TEATRO RUZafa.—Tarde a las 3.30.—Ninon.—Els fantasmes del Sol.—La alegre trompetería.—El señorito.—Noche a las 8.30.—Rabias y votos.—Els fantasmes del Sol.—La alegre trompetería.—La hostería del Laurel. TEATRO APOLO.—Tarde a las 3.30.—La fantasma de los bucles de oro.—Cinematógrafo nacional.—El día de Reyes.—Noche a las 8.30.—La patria chica.—Cinematógrafo nacional.—El día de Reyes.

Sección de espectáculos

Funciones para mañana. TEATRO PRINCIPAL.—Tarde a las 3.30.—Un apremen de lleti.—La escaleta del diablo.—Fors baix.—Cinematógrafo.—Noche a las 8.30.—Mentiroso ó el tio Lepa.—Mil duros y taranteta.—Fors baix.—Cinematógrafo. TEATRO DE LA PRINCESA.—Tarde a las 3.30.—Tosca.—Hija única.—Noche a las 8.30.—La hechicera. TEATRO RUZafa.—Tarde a las 3.30.—Ninon.—Els fantasmes del Sol.—La alegre trompetería.—El señorito.—Noche a las 8.30.—Rabias y votos.—Els fantasmes del Sol.—La alegre trompetería.—La hostería del Laurel. TEATRO APOLO.—Tarde a las 3.30.—La fantasma de los bucles de oro.—Cinematógrafo nacional.—El día de Reyes.—Noche a las 8.30.—La patria chica.—Cinematógrafo nacional.—El día de Reyes.

QUINTOS DE 1908

No hacer contratos de quintas con ninguna empresa, sin enterarse de las ventajas y condiciones y especiales garantías que ofrece el BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS Y CRÉDITO, única Sociedad anónima de esta clase en España, con un capital de DOS MILLONES QUINIENTAS MIL PESETAS, aumentado con primas, reservas y fondos que continuamente ingresa en la Caja General de Depósitos del Estado, para garantía de sus asegurados. EL BANCO ARAGONÉS ha pagado en 1907 a sus asegurados por contratos cumplidos y reducciones hechas, la suma de pesetas 475.476'12. Pidanse tarifas y detalles a los directores para las provincias de VALENCIA, ALICANTE y CASTELLÓN.

Casanova e hijos

PAZ, 5, principal, Valencia

Clinica Puchades

Única en Valencia en su clase. Curación rápida Reumatismo y Ciática con inyecciones suero oxigenado. Laura, 10.—De diez a una y de tres a cinco.

La crisis naranjera

La Asamblea de hoy

A las tres de esta tarde se han reunido en el teatro Pizarro gran número de productores y exportadores de naranja...

El presidente da las gracias á todos y muy especialmente á la prensa, que tan decidido apoyo ha prestado á la Asamblea...

El Sr. Ferrás, representante de la Cámara Agrícola de Valencia, dice que trae la voz de la Cámara...

El Sr. Gimeno, de Castellón, se lamenta que los propietarios no hayan comprendido el objeto que se persigue en la proposición...

El Sr. Peris, de Castellón, defiende todos los extremos de la proposición leída, y pide que se apruebe...

El Sr. Peris, de Castellón, defiende todos los extremos de la proposición leída, y pide que se apruebe...

El Sr. Peris, de Castellón, defiende todos los extremos de la proposición leída, y pide que se apruebe...

El Sr. Peris, de Castellón, defiende todos los extremos de la proposición leída, y pide que se apruebe...

Tribunales

Hurtos.—El letrado D. Jacinto Talens ha defendido al vecino de Liria Miguel Merenciano Torrijos...

Desacato.—Por desobedecer las órdenes de la autoridad, insolentándose contra la misma, ha comparecido ante la sección segunda...

Apelación.—Se ha visto una apelación de auto de procesamiento dictado por el juzgado del distrito del Mar...

Sala de lo civil.—En la vista de un incidente de pobreza que se ha celebrado en esta Sala, ha informado D. Ramón Reig Genovés...

Rateros.—La policía ha capturado ocho rateros, ingresados de quincena en el Abanico...

Riña.—En la calle de Vinatera han ocurrido esta tarde por fáciles motivos dos riñas, llamadas María Collado y Amparo Roselló...

Ha intervenido la Guardia municipal, que las ha conducido al Hospital, y cuando estaban curando á la segunda, la ha sobrevenido un ataque de epilepsia...

Asociación de la Prensa. Se recuerda á los señores asociados que mañana, á las once, se celebrará en el local del Ateneo Científico junta general ordinaria para la dación de cuentas y tratar asuntos de interés...

Clínica DE ENFERMEDADES DE LA INFANCIA. Matriz, Cirugía y Partos. Dr. A. CILLERO.—Ruzafa, 40. (Frente al Teatro). Consulta de 10 á 1.

Bodegas de LAURONA. Cosechero, Salvador Lis. Apoderado R. Sebastián (hijo). 12 botellas vino fino, pesetas 2'25. Superior, 2'50. Extra, 3. Jativa, 1. Teléfono 431. Servicio á domicilio.

TEATRO PRINCIPAL. VELADAS VALENCIANAS. Lloréns. MAÑANA DOMINGO. ULTIMAS FUNCIONES. Tarde 3'30. Noche 8'30.

3 Actos y cinematógrafo. Noche 8'30. 4 Actos y cinematógrafo.

ULTIMA HORA. AGENCIA MENCHETA. Conferencias telefónicas. Madrid 11, 15'15. Consejo de ministros. En este momento acuden los ministros al domicilio del Sr. Maura con objeto de celebrar Consejo...

Arrow en Madrid. El Sr. La Cierva nos ha confirmado que el detective inglés mister Arrow, jefe de la policía particular de Barcelona, se halla en Madrid...

clandestinas celebradas por el ayuntamiento, ni de la detención de algunos nacionalistas

En Palacio. El rey ha recibido hoy en audiencia al conde de Romanones, al Sr. Martín Rosales y á otros personajes políticos.

La Salve. Esta tarde asistirá la corte á la Salve en la iglesia del Buen Suceso. Movimiento de buques. El cañonero Martin Alonso Pinzón ha zarpado de Málaga con rumbo á Melilla...

La Gaceta. Confirma la providencia del Gobernador civil de Valencia declarando mal constituida la Junta local de Reformas Sociales de Benetúser.

El Imparcial. Se ocupa de la elección de presidente de la Cámara de Comercio de Barcelona, que ha de verificarse esta tarde.

El Liberal. Excita á las regiones y las provincias á que celebren por cuenta propia el centenario de la guerra de la Independencia, sin esperar al encasillado de los festejos oficiales.

El País. Dedicar su fondo á la lucha que existe motivada por la elección de presidente de la Cámara de Comercio de Barcelona.

Mandos militares. La Gaceta publica los siguientes: Jefe de la primera brigada de la primera división D. Francisco Aguilar.

Más decretos. También publica el diario oficial los siguientes decretos: Firmas de Marina y Fomento conocidas.

Los liberales. Existe algún revuelo entre los liberales contra el proyecto de Administración local.

De Granada. Parece que algunos exministros se han reunido y han cambiado impresiones, acordando aconsejar al Sr. Moret que organice y dirija una campaña en contra de dicho proyecto.

De Bilbao. La policía realiza registros en los domicilios de bizcarras de la provincia, incautándose de tarjetas y cartas.

El Economista. Dice que el día 14, cuando termine el contrato con la Compañía monopolizadora de las cerillas, se irá á la concentración de fábricas, dándose intervención á las más importantes dentro de las 3 ó 4 regiones en que puede considerarse dividida España...

Intervenciones y vigiladas estas fábricas para evitar el contrabando, se cerrarán las restantes, expropiándose los edificios y las maquinarias.

La expendeduría de cerillas al por mayor se concederá á los actuales expendedores si se contentan con un premio modesto.

Con respecto á la cartera del Banco de España, dice también este periódico financiero que cuenta el Banco con un sobrante de 80 millones de sus reservas y no habrá necesidad de recurrir á la venta de los valores en cartera.

A los estudiantes de Medicina y de Comercio

El Colegio de San Miguel, además de la 1.ª y 2.ª enseñanza y carreras especiales, ha establecido á cargo de peritísimo profesor titular, clases de alemán, cálculos mercantiles, teneduría de libros y taquígrafia.

Plaza de San Pablo, 4, frente al Instituto. RIOJA CLARETE. Vinos finos de mesa. Pídate en fondas y ultramarinos. 35 céntimos botella á domicilio. R. Martinez, calle de Colón, 6. TELEFONO 496.

LIQUIDACIÓN por disolución de SOCIEDAD, de todas las existencias de la antigua casa ALAMAR Y MORENO. Envolturas.—Confecciones de niño.—Camisería. San Vicente, núm. 15.—Precios rebajadísimos.

Camisería y Corbatería de Enrique y Francisco Riera PAZ, A. F. (esquina Bonaire). Altas novedades para la temporada de invierno. Corbatas, cuellos, puños, géneros de punto en lana y algodón. Inmenso surtido en camisas y calzoncillos francés, á precios reducidos.

Vichy Catalán. Aguas minero-medicinales naturales. Sin rival para el REUMATISMO, la DIABETES y las afecciones al ESTOMAGO, HIGADO, BAZO. No fiarse de otras aguas con nombres de fuente imaginarias.

Legítimo ANIS CAZALLA J. Chacón Gala. CAZALLA DE LA SIERRA SEVILLA. Depositario: RAMÓN CASANOVA, Ruzafa, 72. Teléfono 776. Valencia.

Madrid 11, 17-15. La Administración local. El Sr. Maura ha conferenciado con el señor Maura acerca del proyecto de Administración local.

Consejo de ministros. Ha comenzado el Consejo de ministros en el domicilio del Sr. Maura. Al entrar nos han dicho que la reunión no tenía carácter de Consejo y sí de consejo.

Madrid 11, 18'15. Cotización. En el corro se han hecho hoy: El 4 por 100 interior á 81'95. Los francos: 50.000 á 13'95, 75.000 á 13'85, 450.000 á 13'80.

El general Linares. A las seis y cuarto de la tarde ha salido el Sr. Maura de su domicilio, dejando reunidos en él á los ministros.

Nota oficiosa. Se ha facilitado una nota oficiosa en el ministerio de Estado aconsejando á los emigrantes que no vayan á San Francisco de California, atraídos por el anuncio de la necesidad de brazos para la reconstrucción de las viviendas derribadas por los terremotos.

Desde Barcelona. Barcelona 11, 17'10. El Noticiero Universal. El Noticiero Universal publicará esta noche una entrevista celebrada con el señor Sol y Ortega.

El Noticiero Universal. El Noticiero Universal publicará esta noche una entrevista celebrada con el señor Sol y Ortega. Ha manifestado este político que considera sospechoso el republicanismo de los nacionalistas solidarios.

Detención importante. Se cree que entre las detenciones últimamente verificadas con motivo de los pasados atentados, hay una que reviste gran importancia, y sobre la cual se guarda gran reserva.

La Cámara de Comercio. Hay gran animación en los salones de la Cámara de Comercio para la elección de presidente. Luchan, como es sabido, los Sres. Maristany y Rusiñol.

Desgracia. El presidente de la Juventud Republicana de Badalona D. Miguel Piquella viaja.

Desde Castellón. Castellón 11, 14'47. Los sucesos de Villarreal. A las diez de la mañana ha regresado de Villarreal el Gobernador civil.

La guarnición de Tànger. París 11.—El corresponsal de Le Petit Republicain, en Tànger, comunica que el Guebbas ha recibido una carta del sberif ordenándole que proceda á la organización de la guarnición en Tànger.

Alianza. París 11.—El Berlín's Tagblatt habla de una alianza contra los Estados Unidos, Alemania y China, que cuenta cada vez con más partidarios, en vista de la alianza de Inglaterra con el Japón.

Las tropas de Beni-Suassen. Sidi bel-Abbes 11.—Un telegrama de Uxda que publica un periódico de Orán, dice que las tropas enviadas á combatir la tribu de Beni-Suassen sufren grandes molestias.

Cotización oficial. Servicio exclusivo de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA. Madrid 11, 17-30. 4 por 100 interior fin mes. 81'85. 4 por 100 interior. 81'92.

Amortizable 5 por 100. 101'25. Banco de España. 450'00. Tabacaleras. 408'00. Cambios París. 13'80. Cambios Londres. 28'68.

Paris 10. 4 por 100 exterior. 93'50. Azucareras, 103'75, 00'00, 46'00. BELTRÁN.

Pedro Domecq. JEREZ DE LA FRONTERA. CASA FUNDADA EN 1730. Vinos y Aguardientes estilo Jerez. Representante en Valencia y su provincia D. Tomás J. Fernández Boussinet, calle Pasual y Genis núm. 1, Valencia.

Sigue á la 4.ª plana

Crónica religiosa

Cultos para mañana: En la iglesia de Santa Catalina Mártir, a las seis Rosario de la Aurora, Salve, himno, plática y misa de Comunión.

En Carmelitas, a las siete y media misa de Comunión para la V. O. T. de Nuestra Señora del Carmen, y por la tarde Junta de Hermanas.

TEATROS

PRINCIPAL.—Para mañana se anuncian las dos últimas veladas valencianas que con tanto éxito vienen celebrándose en este teatro, bajo la dirección de Manolo Llorens.

en escena los preciosos juguetes Un aprendizaje de Letti, La escuela del diablo y El obrero... completando el espectáculo dos secciones de Cinematógrafo con nuevas y hermosas películas.

ruidoso éxito, logró anoche la más entusiasta y lisonjera sanción de nuestro público. A lo que se alcanza es a evidenciar el inagotable, brillantísimo y (sobre todo eso aún) habilidoso y maestro ingenio D. Antonio Paso, que, si pocas veces suele revelar en sus obras algo más que sus mañas eficacísimas de hombre de teatro, ducho en el manejo de los recursos escénicos, en La alegre trompetería, admirablemente secundado por el arte del músico, logra dejar impresa en toda la obra su huella de poeta original, que no siempre sacrifica al mal gusto del público su inspiración de artista verdadero, al poner en práctica el difícil y laborioso cálculo de probabilidades... de éxito.

alegre trompetería su personalidad de compositor en la plena madurez de talento en pleno dominio de todos los secretos de su arte.

Luis Molina Alarcón LAMPISTERIA ARTISTICA Teléfono 382

LOECHES (La Margarita) Redención de quintos por menos del precio Reem plazo para 1908

VAPORES DIRECTOS A BARCELONA Salidas fijas todos los domingos, a las 11 en punto de mañana, por los vapores de la COMPAÑIA VALENCIANA DE NAVEGACION.

REUMATICOS! No temáis ya los que padecéis los terribles dolores de reuma. Ya sean estos musculares ó articulares, los veréis desaparecer en breves días tomando el ELIXIR ANTIREUMATICO SELMA.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA Línea de Cuba y Méjico

ADRIA Compañía Real Húngara de Navegación Marítima Servicio rápido para Marsella directo

Línea de Venezuela-Colombia El día 11 Enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz.

Las Esquelas Mortuorias SE ADMITEN EN «La Correspondencia de Valencia» hasta las 6 y media de la tarde

Línea de Filipinas El día 27 de Enero saldrá de Valencia y el día 1.º de Febrero de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias.

El rabioso dolor de muelas oarladadas Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo el AIBAF SERDNA

Subasta Gran apertura DEL ANTIGUO ENTRESUELO CALLESERRANOS, 14, ENTRESUELO

El rabioso dolor de muelas oarladadas Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo el AIBAF SERDNA

Subasta Gran apertura DEL ANTIGUO ENTRESUELO CALLESERRANOS, 14, ENTRESUELO

Agua mineral natural Purgante y Curativa de los eczemas, herpes, seborreas, sarna, erisipela, y, en general, LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL.

SUBASTA A voluntad de su dueña se subastarán y rematarán, si las postas no fueran aceptables, el día 18 del corriente, a las once, en el despacho del notario D. Pascual Soriano Roca, calle Torno, San Cristóbal, núm. 2, principal, y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Nogués, que habita en la calle de Juristas, número 9, principal, las fincas siguientes.

Almoneda El día 12 y siguientes del presente mes, se subastará en pública subasta los objetos de pizarra y en la casa de prestamos de la calle de Arolas, 1, y Carnicerías, 18. Aviso a los interesados.

Interesante a las señoras Mantelerías unión adamasadas ó pesetas. Telas de algodón de hilo para camión y 1 peseta vara, para matrimonio 1.25 pesetas. Para tres caballos taradés a 0.75 pesetas. Juegos de cueles y puños de hilo para caballero 1 peseta. Trajes lana novedad para señora, corte 4 pesetas. Monederos de piel novata 1.1 peseta. Toallas rusas 0.75 pesetas. Para señora, para señora y caballero a 2 pesetas. Traje completo de punto para señora a 2.50 pesetas. Ombre corsés punto inglés a 0.50 peseta.

CANARIOS Plantas, músicos y cantores, enseñados a máquina, de 4 duros en adelante, se venden en la calle de Guillén de Castro, número 46, entresuelo, izquierda.

FRANCISCO CANUT corredor de fincas, colegiado, Cádiz, 16, ofrece solares, huertas, arroyales, secanos, varias casas y una muy bonita de recreo, con cuatro hanegadas de huerta, próxima a Valencia y estación ferrocarril.

Almacén en el Grao Se desea tomar en arrendamiento un almacén en el Grao de esta capital, capaz, con buena luz, y cerca del muelle y estación del ferrocarril del Norte. Para ofertas y condiciones, calle de Crespins, 1.º izquierda.

Máquinas para coser usadas Se componen y venden a plazos y al contado desde 20 pesetas en adelante, garantizadas por 4 años, calle de Salvá, 4, bajo, Valencia.

DINERO Sin comisión a comerciantes, industriales y propietarios. Intereses desde el 5 por 100 anual; compra venta y administración de toda clase de fincas, anticipos de rentas, operaciones rápidas, despacho reservado. No se admiten corredores. Razón: Colón, 86, bajo, derecha, de 10 a 1 y de 4 a 7. Teléfono número 880.

Ocasión Se venden unas buenas puertas de calle, con reja de hierro y orista. Poeta Querol, 2. Almacén de papales pintados.

Compañía de vapores de Aragona de Sevilla El Aragón saldrá de este puerto a las 10 de la noche, dirección de Almería, Málaga, Algeciras, Gibraltor y pasaje.

Compañía Valenciana DE NAVEGACION SERVICIO REGULAR DE VAPORES Entre España, Francia e Italia para carga y pasajeros

COMPANIA SEVILLANA - Itinerario fijo - Santa Ana saldrá el 13 del actual para Alcaete, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Para Bristol y Cardiff EL CANGANIAN cargará el 14 del corriente

Para Liverpool EL FALERNIAN cargará el 14 del corriente.

Para Newcastle EL ADOLF cargará el 14 del corriente.

Para Hamburgo EL PERA cargará el 14 del corriente.

Servicio de vapores especial mente propios para el transporte de frutas y vinos Para Hamburgo EL PINO saldrá el martes 14 del actual.

Para Londres EL VINGEN saldrá el martes 14 del actual.

Para Liverpool EL SOTO saldrá el jueves 16 del actual.

Vertical text on the far right edge of the page, including fragments of other advertisements and notices.